

POR SEGUNDA VEZ RECONQUISTAN NUESTRAS FUERZAS CERRO

GORDO, CAUSANDO AL ENEMIGO EXTRAORDINARIO NUMERO DE BAJAS

El Ejército republicano, con gran tesón y elevado espíritu, combate en el sector de la costa

(Parte oficial facilitado por el ministerio de Defensa, correspondiente al sábado, 23 de abril.)
EJERCITO DE TIERRA

ESTE.—En el sector de Tremps, los rebeldes presionaron nuestras líneas de Sierra Pesonada, siendo rotundamente rechazados.

En las demás zonas de este sector, sin novedad.

LEVANTE.—Se combate con gran dureza en el sector del Maestrazgo y en la costa.

En la zona de Cati-Tirig, después de varios intensísimos ataques el enemigo consiguió de nuevo ocupar Cerro Gordo, pero otro enérgico contraataque de las fuerzas leales les obligó a huir abandonando la posición y perdiendo extraordinario número de bajas.

En el sector de Morella los soldados republicanos han conquistado la cota 1.235, al este del vértice Fuste.

Después de una preparación artillera de más

de cuatro mil disparos y cuatro violentos ataques, los facciosos consiguieron ocupar el vértice de Encanes, en la zona de Salsadella, a costa de duros quebrantos. Contraatacaron nuestras tropas con gran tesón.

También se lucha con gran intensidad en el sector de la costa, resistiéndose tenazmente la presión rebelde sobre nuestras posiciones al norte de Alcalá de Chisvert.

ANDALUCIA.—Durante la noche el enemigo intentó establecer nuevas posiciones en la zona neutra de Lomas de los Pepeles, obligándonos nuestras tropas a replegarse.

CENTRO.—En una incursión realizada por fuerzas propias sobre Valverde de los Arroyos y Rozuela de Gálvez, en el sector de Guadalajara, se recogió gran cantidad de viveres y material de guerra.

EXTREMADURA.—Sin noticias de interés.—Febus.

portado jamás, y aunque acabo de cumplir los sesenta años, mi esfuerzo máximo lo pongo al servicio de la República para lograr lo que debe ser aspiración única de todos: ganar la guerra.

He querido venir a Valencia para conocer de cerca vuestros problemas y necesidades, a los que se atenderá rápidamente. Para ello contáis con las autoridades que son representantes del Gobierno legítimo de España y que están respaldadas por mí, en quien encontrarán en todo momento la ayuda que necesiten. La zona central está, por tanto, bajo la más absoluta normalidad dentro de la guerra, y todos estamos exclusivamente bajo el mando del Gobierno. Nadie puede tener la más ligera vacilación o tibieza al obedecer las órdenes emanadas del poder legítimo, del que depende. Las autoridades tienen marcada su zona de acción claramente, y en aquellas dudas que puedan surgir, yo les concederé la amplitud necesaria para su aclaración.

Los partidos y organismos tienen una misión principal que cumplir, que es la de robustecer con su incondicional apoyo a estas autoridades y evitar en absoluto marcar antagonismos o conveniencias determinadas. Sólo al triunfo debe supeditarse todo. Este es nuestro norte en la guerra. Que nunca, cualquiera que sean los intentos enemigos, pueda haber en España republicana una zona que no esté preparada para hacer frente al invasor y detener su avance, si lo inicia.

Tened la seguridad de que toda la República está en pie ante el invasor. Yo os aseguro que nunca logrará su propósito; pero no puede caer el peso de la guerra solamente sobre la zona más cercana a ella. La retaguardia debe colaborar con todo entusiasmo, continuar y aumentar, si es posible, su gran labor productora en todos los órdenes.

Sólo me resta decir que será inflexible en sanciones contra los que demuestren negligencia o cumplan su deber sin el debido entusiasmo."

A continuación pronunció breves palabras el gobernador civil de Valencia.—Febus.

EL PUEBLO VALENCIANO ACLAMA AL GENERAL

VALENCIA, 23.—Poco después se trasladó el general Miaja a la

YA VAN DECLARANDO...

El número de italianos muertos y heridos en las últimas operaciones

ROMA, 23.—Se ha publicado un nuevo comunicado sobre las pérdidas italianas en las últimas operaciones en España.

El número de muertos se eleva a 530. De ellos 67 oficiales.

El número de heridos es el de 2.582, siendo 318 los oficiales.

También habla el comunicado de quince desaparecidos.—Febus.

Comandancia militar, ante la cual había millares de personas. Al aparecer el coche donde iba el general, el público prorrumpió en vítores y aplausos entusiásticos y rodeó el coche.

Difícilmente pudo el general salir del vehículo, y siempre rodeado por el pueblo que le aclamaba pasó revista a las fuerzas que le rindieron honores, formadas por alumnos de la Escuela Popular de Guerra.

En uno de los salones recibió el general a todos los generales, jefes y oficiales de esta guarnición.

El comandante militar ofreció en nombre de todos y en el suyo propio su adhesión incondicional.

Puso de relieve el honor que para todos suponía estar a las órdenes del ilustre defensor de la República.

Miaja refirió ante los reunidos sus propósitos de imponer sin vacilación la máxima disciplina y las sanciones más fuertes a quienes no tuvieran acierto, pues aunque el enemigo tenga superioridad de armamentos, nada podrá contra nuestras fuerzas que son netamente superiores si son bien dirigidas por mandos capacitados. Las fuerzas son buenas o malas según es quien las manda. Depende, por tanto, de vosotros el porvenir de España.

Luego el general conversó separadamente con los distintos grupos que representaban los diversos servicios, a los que interrogó acerca de detalles de los problemas pendientes. Conoció éstos a fondo para darles la resolución debida, siendo muchos de éstos resueltos en el acto con órdenes que se dictaron seguidamente.

Al abandonar el edificio el general Miaja fue nuevamente aclamado por el público numerosísimo. Regresó seguidamente a Madrid.—Febus.

NUEVO COMANDANTE MILITAR DE CASTELLON

CASTELLON, 23.—Ha sido nombrado comandante militar de esta plaza el coronel Eixea, hombre de gran energía y capacidad que ha demostrado su gran valía en los frentes de combate.—Febus.

¡Murcia!

La reanudación que se efectúa el lunes 25 en las farmacias se dedica a gases de guerra y asistencia social en la zona.

EN LOS FRENTES DEL ESTE Y LEVANTE

El general Miaja, en su visita, comprueba la moral elevadísima de las tropas republicanas

Una elocuente alocución al Mando y a las fuerzas

CASTELLON, 23.—El general Miaja, después de la visita hecha al frente del Este, se dirigió al puesto de mando del Ejército de Levante, donde se entrevistó con el general Hernández Sarabia, jefe del mismo y el Estado Mayor, informándose detenidamente de la situación de las fuerzas en el frente de Teruel y en general de toda la zona que dicho Ejército abarca.

CAMBIO DE IMPRESIONES CON EL MANDO

La permanencia del general Miaja en el punto donde está establecido el cuartel general fue de dos horas, y al terminar cambió impresiones con los jefes y habló al Estado Mayor, al que expresó su reconocimiento por el esfuerzo realizado en los días más difíciles por que han atravesado las fuerzas del Ejército de Levante.

Ese esfuerzo, agregó, aumentado considerablemente, hay que ponerlo ahora a contribución de la causa republicana por la que estamos luchando. Sé que todos cumpliréis con vuestro deber sin necesidad de nuevos estímulos que no me propongo remover, sino que teniendo en cuenta la situación, anuncio que pasaremos momentos graves, muy graves, y que a ello hay que hacer frente con la máxima energía. No permitiréis de ninguna manera que se ceda al enemigo un palmo de terreno en la zona central. Cualquiera que sea la potencia que adquiera y las condiciones en que haya que combatir, tenéis la obligación de no retroceder nunca.

En Madrid nada había cuando el enemigo llegaba a sus puertas, y con las uñas se defendió, no por mí, que un hombre nada significa sin la ayuda de los demás, sino porque aquel pueblo se lo propuso. No pasaron entonces y no pasarán nunca a ninguna

ciudad, pueblo o posición si los que la defienden están animados del mismo espíritu heroico que impelia a Madrid a defender su suelo.

En vuestro esfuerzo confiamos, como vosotros confiáis en la dirección del general Hernández Sarabia y en la mía. De vuestro esfuerzo depende el éxito en la lucha. No ser menos que vuestros hermanos de la capital de la República. Vuestro único afán debe ser superarle, que todos los puntos del frente sean inexpugnables, y yo os aseguro que la victoria será el premio a vuestro sacrificio.

El general Hernández Sarabia también pronunció breves palabras que demostraban la gran confianza que tiene depositada en sus hombres, y en nombre de todos hizo solemne promesa de

no regatear esfuerzo para obtener el triunfo.

Vitoreado por los soldados que acudieron a expresarle su entusiasmo y su elevada moral, el general Miaja regresó a Valencia.

LA ESTANCIA DEL GENERAL MIAJA EN VALENCIA

VALENCIA, 23.—Durante la visita del general Miaja a Valencia conferenció extensamente con las autoridades civiles y militares, conociendo detalles de los diversos problemas que Valencia tiene planteados, y rápidamente dió disposiciones necesarias para resolverlos.

Ante las autoridades locales y los periodistas, habló de la misión que todos deben realizar en los momentos actuales.

"Sobre mí—dijo—ha caído la más pesada carga que haya so-

UNA NOTA SOBRE MOVILIZACION DE VOLUNTARIOS

Al Gobierno es a quien corresponde dar órdenes

BARCELONA, 23.—En el ministerio de Defensa Nacional han facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Secundando los propósitos del Gobierno respecto a movilización de voluntarios y aportando a esos propósitos el aliento popular que avala todas las iniciativas de las autoridades republicanas, ha surgido el entusiasmo de los partidos políticos y de las organizaciones sindicales para dar a esta movilización el impulso generoso que las actuales circunstancias demandan de todos los españoles. El Gobierno advierte en este apoyo el testimonio más certero de que sabe interpretar con exactitud

lo que ahora constituye el clamor unánime de la España auténtica; pero el Gobierno desea que los resortes del entusiasmo no puedan confundirse con los imperativos del mandato. Es lícito, legítimo y laudable que todos nos esforcemos en proclamar cuál es en estos momentos el deber de los españoles, que no puede ser otro que empuñar las armas para la defensa y para la victoria; pero es, en definitiva, al Gobierno a quien corresponde dar órdenes. Nadie más puede hacerlo, aunque su propósito no fuera otro que el

Visado por la censura

de servir los designios de las autoridades.

La movilización de voluntarios es precisamente esto: movilización voluntaria. Quien se haya incorporado de otra manera que no sea la expresamente dictada por su voluntad, deberá expresarlo así para que su compromiso se considere caducado.

El Gobierno tiene sus instrumentos precisos para ello, que no son otros que los Centros de Reclutamiento, Movilización e Instrucción, a través de los cuales puede hacerse el alistamiento y por cuyo único conducto se imponen deberes que es preciso cumplir.—Febus.

DISPOSICIONES OFICIALES

Del Gobierno civil

Quedan movilizadas las quintas de 1926 al 1922, de todos los oficios comprendidos en el ramo de construcción y trabajadores de la tierra

BARCELONA, 23. — La "Gaceta" publica el siguiente decreto de Defensa Nacional:

"Artículo 1.º Quedan movilizadas todos los trabajadores pertenecientes a los reemplazos de 1926, 1925, 1924, 1923 y 1922 de los oficios siguientes:

Arquitectos, aparejadores, encargados de obras, maestros, aislamientos e impermeabilización, encofradores, hierro armado, mósasistas y colocadores, montadores de cubierta, carpinteros y similares, albañiles y peones, piedra artificial, piedra y mármol, empapeladores, estucadores, ladrilleros, ceramistas, canteros, yeseros, pintores, carpinteros de ribera y trabajadores de la tierra.

Art. 2.º Los individuos afectados por esta disposición se han de incorporar durante los días y lugares que el presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional señalen.

Art. 3.º Los trabajadores así

movilizados podrán en cualquier momento solicitar su pase a las unidades combatientes, como voluntarios. Al ser llamados los reemplazos a que pertenezcan, deberán cesar automáticamente en el cometido a que ahora se les moviliza y presentarse en el centro de reclutamiento más próximo con objeto de ser destinados a unidades combatientes, en las mismas condiciones que cualquier otro individuo de su reemplazo.

Este llamamiento se hace para atender a las necesidades de fortificación, así como para cubrir las plantillas de tropas de los batallones de fortificaciones, batallones de puentes, equipos de destrucción y compañías de carreteras."

También publica la "Gaceta" otras disposiciones del mismo departamento por las que se disponen causas baja en la Armada, con pérdida de todos sus derechos, el teniente coronel de Infantería de Marina Francisco López de la Torre; el comandante

de Infantería de Marina José Luis Palanca Ascaso y el astrónomo jefe de segunda Salvador García Franco.

Hacienda. — Concediendo un crédito extraordinario de seiscientos mil pesetas para gastos de instalación de un sistema múltiple de Telégrafos.

Instrucción Pública. — Nombrando subsecretario de Sanidad a don José Mestres Puig, y director general de Bellas Artes a don Francisco Gali Fabra.

Comunicaciones y Transportes. — Admitiendo la dimisión del director general de la Marina mercantí, don Angel Rizo Bayona.

Trabajo. — Nombrando director general de Asistencia Social a don Jaime Roig Padró.

Gobernación. — Concediendo el ascenso a teniente coronel por méritos contraídos en campaña, donde encontró la muerte, al comandante Fernando Condé Romero y al de la misma graduación Manuel Pascual Hernández.

VISITAS A LA PROVINCIA

El camarada Sánchez visitó anteayer los pueblos de Jumilla, Yecla y Cieza, cambiando impresiones con las autoridades y trazando normas a seguir por los problemas sociales, de abastos y otros. Regresó a la capital a las diez de la noche.

DONATIVOS

Relación de donativos para gastos de guerra y Asistencia Social.

Patronos de Hoteles, Cafés, Bares y similares de Murcia, un día de venta, primera entrega, pesetas, 22.500; obreros y empleados de Hoteles, Cafés, Bares y similares de id., por un día de haber, 4.365; Sindicato de Barberos-Peluqueros C. N. T. de id., 220,40; Manuel Guillén, de id., 200; Fernández Alvarez, de id., 100; Consejo de Administración de Fincas incautadas de Ulea, 250; José Torrecilla López y Fernando Peralver de Cabezo de Torres, 10; Juan Molina Molina, de id., 20; María Reaño Mediavilla, de Murcia, 5; Encarnación Lajarín Peralver, del Palmar, 5; Sindicato Oficios Varios U. G. T. de Mazarrón, 500; Sindicato Minero U. G. T. de id., 149,75; Sindicato de Trabajadores del Comercio de Murcia, U. G. T., tercera entrega, 2.046,75.

Lo recaudado hasta la fecha asciende a la suma de 208.311,55 pesetas.

CANTIDADES REPARTIDAS

Relación de los subsidios pagados por el Excmo. señor gobernador civil de Murcia a los familiares de las víctimas y heridos a consecuencia del accidente ocurrido en El Palmar al Cuerpo de Bomberos de esta ciudad.

Francisco Orenes Montoya, 5.000 pesetas; José Colucho Jiménez, 4.000; Juan Jiménez Carrezo, 3.000; Juan González Martínez, 2.000; Lorenzo Serna Quinto, 2.000; Manuel Sánchez Ruiz, 500; Alfonso Conesa Gomara, 200; Juan Pérez Olivares, 100; José Serrano Grao, 100; Patricio López Sánchez, 100; Antonio Nicolás Gómez, 100; Luis Abella Pérez, 100; José Campillo Calderán, 100; Juan Gil Fayrén, 100; Salvador Hernández Ignoto, 100; José Vicente Rodríguez, 100; José Muñoz Moya, 100; José Antonio Galindo Martínez, 100; Jesualdo Torralba Rovira, 100.

La totalidad de lo repartido entre las familias damnificadas asciende a la suma de 17.000 pesetas.

La Permanente del Consejo Provincial

Bajo la presidencia de Pérez Cánovas celebró ayer tarde sesión la Permanente del Consejo provincial, con asistencia de trece vocales, aprobando todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Un gran Congreso de ayuda a España

Los obreros metalúrgicos, mineros y de aviación ingleses se comprometen a ir a la huelga para ayudar a la República española

LONDRES, 23.—Se ha celebrado un Congreso organizado por los diversos partidos democráticos de Inglaterra bajo el lema de "Salvar a España y salvar a la Gran Bretaña".

Las tareas duraron hasta las cinco y media de la tarde y hemos de creer que sus resoluciones han de influir mucho en la marcha de la guerra de España. Intervinieron numerosos delegados. Estos ascendían a más de mil doscientos que representaban un igual número de organizaciones sindicales y partidos políticos democráticos, liberales.

Un orador dijo: "Basta ya de telegramas de adhesión; lo que quieren los españoles son armas."

Se habló de la necesidad de formar un frente popular inglés, y en realidad puede decirse que ya está formado el frente "anti-chamberlainista".

Los mineros, metalúrgicos y obreros de Aviación mostraron su conformidad en ir a la huelga general como ayuda al pueblo español. Fué votada por unanimidad la siguiente resolución:

"Este Congreso está decidido a realizar una acción inmediata para la libertad del Gobierno español a adquirir las armas que necesita y cree que la salvación de la democracia depende de la victoria de la República española. Nos comprometemos a desvelar a la opinión pública mundial para asegurar que España obtenga justicia en Ginebra durante la sesión del nueve de mayo y de todas las maneras que pueda asegurar el triunfo del pueblo español."

A las ocho y media se celebró un grandioso mitin, interviniendo oradores de todos los partidos liberales y democráticos y el obispo de la ciudad.—Febus.

DEL MOMENTO POLITICO

La Sociedad de Naciones ha incluido el problema de la invasión extranjera en el orden del día

BARCELONA, 23.—El Gobierno se ha reunido para celebrar Consejo de ministros. El de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

En el Consejo de hoy se han confirmado varias penas de muerte dictadas por Tribunales militares y especiales de guardia, por abandono de puestos, insulto de obra a superior, alta traición, espionaje y desertión.

El presidente del Consejo y ministro de Defensa Nacional ha sometido a la consideración de sus compañeros de Gobierno varios decretos que han sido aprobados. Entre ellos figuran uno militarizando algunas zonas fronterizas y otros reorganizando las defensas de costa, la antiáerea y la pasiva.

Se aprobó un decreto señalando las atribuciones concedidas al general jefe de la agrupación de Ejércitos del Centro y Levante, general Miaja.

También se aprobó un decreto creando la Dirección reguladora de Mantenimiento. Otro nombrando comisario jefe del Ejército de Tierra y otro nombrando inspector general de Sanidad militar.

El ministro de Estado expuso

en el Consejo la situación internacional y ha dado lectura a un documento del secretario general de la Sociedad de Naciones notificando haber sido incluida en el orden del día provisional para la próxima reunión del organismo ginebrino, el problema de la invasión extranjera en España, lo cual fué solicitado por el ministro de Estado en representación del Gobierno de la República.

Finalmente se han firmado otros decretos de diversos departamentos y se ha aprobado el nombramiento de nuevo director general de Seguridad.—Febus.

Una barca de pesca ametrallada por un avión fascista que mata a un niño

BARCELONA, 23.—El juzgado de guardia ha practicado hoy diligencias relacionadas con motivo de la denuncia presentada por el patrón de una barca de pesca sin motor arribada esta mañana a Barcelona.

En esta embarcación iban el niño de 14 años Joaquín Castro que resultó muerto y heridos dos tripulantes

AL CERRAR

El general Miaja visita Alcoy y Alicante

ALCOY, 23.—Ha llegado el general Miaja, acompañado del coronel Matallana y del comisario general, Jesús Hernández.

El público le ovacionó con gran entusiasmo. En el Ayuntamiento reunió a las autoridades y representantes sindicales y políticas, exhortándoles a que la retaguardia aumente su rendimiento.

Rodeado de la muchedumbre marchó al hotel donde almorzó, regresando seguidamente a Alicante donde se le dispensó un gran recibimiento.

En el Gobierno civil reunió a las autoridades y pronunció un discurso explicando los motivos de su visita que es hacer que en la retaguardia impere el orden y disciplina.

A las ocho de la noche regresó a Madrid.—Febus.

Del Madrid heroico

SENTENCIAS POR DELITOS DE ALTA TRAIÇION

MADRID, 23.—El presidente de la Audiencia ha facilitado a los periodistas el resultado de la sentencia dictada por delitos de alta traición, espionaje y otros, que han sido dictadas por el Tribunal especial de guardia número 1.

Se condena a muerte a Javier Triano Barcáiztegui, Angeles Gutiérrez Cuenca y Luis Octavio Borrach.

A treinta años se condena a cuatro procesados.

A otros nueve procesados se les condena a penas que oscilan entre seis años y un día a veinte años.

Se absuelve libremente a siete y también quedan absueltos, pero a disposición del Tribunal Popular, ocho procesados.—Febus.

TOMA POSESION EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL

MADRID, 23.—Ha tomado posesión el nuevo gobernador civil de Madrid, señor Gómez Ossorio. Asistieron los jefes de Seguridad, Vigilancia y Asalto.—Febus.

Notas de la Alcaldía

LAS COMUNICACIONES

El alcalde, camarada Santos, dió cuenta a los periodistas de que había recibido un telegrama del Gobierno en el que se hace constar que las comunicaciones telefónicas, telegráficas y otras, funcionan con normalidad, pues el corte circunstancial de la carretera no implica para la comunicación precisa.

El Gobierno—agregó—tiene adoptadas medidas, no solo para sostenerlas, sino para incrementarlas.

LA TRAJIDA DE CEMENTO

También manifestó el alcalde que debido a las gestiones del jefe de carabineros de Alicante, Muñoz Vizcaino, se han traído tres vagones de cemento de los cinco que tiene comprados; pagados el Ayuntamiento, para continuar las obras de urbanización de la ciudad.

Los dos vagones restantes vendrán tan pronto hayan envases.

Heredamientos de Azarbe de Beniel, Riacho, Benicoma y Carcanox, Las Parras y Zeneta

Reunidos los procuradores de estos cauces en el local de la Junta de Hacendados, han tomado el siguiente acuerdo:

Que mañana, lunes, día 25, y a las ocho de la mañana, se levantarán las compuertas de la Azacaya, que vierten el agua al río, los cauces de aguas muertas, con el fin de proceder a las mondas generales; en este día y hora indicada se procederá por los procuradores respectivos al reparto de los barros.

Se advierte que la revista reglamentaria será el viernes, día 29, a las diez de la mañana, rogando a todos el más exacto cumplimiento y con ello evitar la imposición de sanciones que, de conformidad con nuestro Código Rural, habríamos de imponer.

Por incumplir sus deberes militares

Vigilancia presenta a Antonio Sabater Sánchez, Pedro Cánovas Molino, Mariano Cánovas Mactinez, Juan Marín Balsalobre, Manuel Villalba Poyatos, Juan Martínez Ato, Joaquín Martínez Bermejo, Pascual Cano García, Angel Ruiz Raigal, por no cumplir sus deberes militares, los que son puestos a disposición del Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción número 6.

Asalto presenta a Josefa Núñez Martínez, por desafecta.

Las subsistencias

LA CARNE DE CORDERO

Hoy, domingo, 24, continúa el reparto de carne de cordero, la cual será despachada en las planzas de abastos de Verónicas Saavedra Fajardo, para los carnets correspondientes a los comercios que a continuación se indican:

Verónicas: comercios números 98 y 99.

Saavedra Fajardo: comercios números 63 y 64.

La ración será a razón de 500 gramos por carnets y al precio de tasa.

NOTAS DE LA CONSEJERIA MUNICIPAL DE ABASTOS

Se pone en conocimiento de todos aquellos que presentan en esta Consejería talones de ferrocarril para su autorización, que a partir de mañana, lunes, solo se autorizarán aquellos a los que sean adjuntas las facturas de compra.

En el reparto anunciado el día de ayer para la huerta campo, por equivocación se fijó el precio del aceite a 1,30 pesetas litro, siendo su precio para la venta al público el de 2,25 pesetas litro.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER 67

ESPECTACULOS

(EMPRESA INIESTA)

TEATRO CIRCO VILLAR. — Hoy, domingo, desde las 3,30 a las 12, PROFESOR DE GIMNASIA Y EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS, en español. Mañana, lunes, "Furia", en español.

CENTRAL CINEMA. — Hoy, domingo, desde las 3 a las 10,30 GRANADEROS DEL AMOR, en español. Mañana, lunes, "Estrictamente confidencial", en español.

CINEMA INIESTA. — Hoy, domingo, desde las 3 a las 12, GARROTAZO Y TENETE TESO Y REINA EL AMOR, en español. Mañana, lunes, "El niño de las Monjas", en español.

SALON SPORT VIDAL. — Hoy, domingo, desde las 3,30 a las 12, ESPERAME, en español. Mañana, lunes, "Horror en el cuarto negro", en español.

CINE POPULAR. — Hoy, domingo, desde las 3,30 a las 12, DAMA SIN IGUAL, en español y EL JINETE RELAMPAGO.